

Carretera de tercer orden de Toledo á Navalpino. —Trozo único. Presupuesto, 8.032 pesetas 63 céntimos.

Idem de segundo orden de Toledo á Avila. Presupuesto, 9.998 pesetas 38 céntimos.

Idem de tercer orden de Avila á Talavera de la Reina. Presupuesto, 7.999 pesetas 10 céntimos.

Idem de primer orden de Madrid á Portugal. Presupuesto, 26.012 pesetas 50 céntimos.

Idem de primer orden de Madrid á Cádiz. Presupuesto, 17.000 pesetas.

Idem de primer orden de Ocaña á Alicante. Presupuesto, 12.000 pesetas 71 céntimos.

Idem de primer orden de Madrid á Toledo. Presupuesto, 14.999 pesetas 12 céntimos.

30 de Noviembre. — *Provincia de Zamora.* — De las obras de la travesía de Mombuey, de la carretera de Villacastín á Vigo, por su presupuesto de contrata de 14.784 pesetas 99 céntimos.

Idem. — *Provincia de Cáceres.* — De las obras de los trozos sexto, séptimo y octavo de la carretera de tercer orden de Navahermosa á Logroñan. Presupuesto de contrata, 602.879 pesetas 84 céntimos.

9 de Diciembre. — *Provincia de Huesca.* — De la concesion de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del río Aragón, en el término de Castiello, bajo la base de la tasacion del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 15.283 pesetas 57 céntimos.

## OBRAS PÚBLICAS.

### ULTRAMAR.

MES DE AGOSTO DE 1878.

#### ISLA DE CUBA.

Se ha dado de baja en el servicio de Obras públicas de aquella isla, accediendo á su instancia, al Ayudante 1.º del ramo D. Juan Portell.

Se ha aprobado el presupuesto reformado del trozo del ferro-carril central de aquella isla comprendido entre Villaclara y San Andrés, disponiendo se construya por cuenta del Estado, las obras de explanacion, las de fábrica, túneles, pasos de nivel y desviaciones de caminos, pagando tambien las expropiaciones, y autorizando al Gobernador general para que, en cuanto la situacion del Tesoro de la isla lo consienta, proceda á la construccion de esta seccion del ferro-carril.

Se ha suprimido la plaza de Capitan del tren de limpia del puerto de la Habana, disponiéndose que de Jefe del mismo el Contramaestre de dicho tren de limpia.

Se ha dispuesto se amplie el expediente relativo á concesion de un muelle en Cárdenas á D. Julian Zulueta, negándose la instancia de éste señor sobre legalizacion de las obras construidas en dicho puer-

to, de acuerdo con lo informado por la Seccion cuarta de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

#### ISLA DE PUERTO-RICO.

Se ha dispuesto, contestando á una consulta del Gobernador general de aquella provincia, que la unidad monetaria en Ultramar es el peso fuerte, y que así debe hacerse constar en los presupuestos y documentos del ramo de Obras públicas.

#### ISLAS FILIPINAS.

Se ha confirmado el nombramiento de Secretario de la Junta Consultiva de Obras públicas de aquellas islas á favor del Ayudante 1.º del ramo don Francisco García Lopez, con la gratificacion anual de 200 pesos.

Se ha dispuesto se remita á la aprobacion Suprema el plan de alumbrado marítimo de las costas de aquel archipiélago.

## NOTICIAS VARIAS.

### PERSONAL.

#### Ingenieros.

El Ingeniero Jefe de segunda clase D. Francisco Sanchez, que prestaba servicios en la provincia de Santander, ha sido nombrado para la Jefatura de la provincia de Pontevedra.

El Ingeniero primero D. Pelayo Mancebo ha sido nombrado para hacer los estudios del ferro-carril de Oviedo á Truvia.

Ha sido dado de alta en el servicio activo el Ingeniero segundo D. Luis Marti y Correa.

#### Sobrestantes.

Los Sobrestantes D. Andres Dominguez y don José Maria Paez, que servian en las provincias de la Coruña y Pontevedra, han sido respectivamente destinados á Pontevedra y la Coruña.

El Ingeniero D. José Rubio y Sanchez, afecto al servicio ordinario en la provincia de Badajoz, ha formado un proyecto de reparacion del famoso puente romano de Mérida, que sufrió averías de consideracion en las grandes crecidas de Diciembre de 1876. La Memoria de este proyecto es digna de especial recomendacion, por las interesantes noticias que contiene acerca de la ejecucion de este notabilísimo monumento, vicisitudes por las que ha pasado, y reparaciones de que ha sido objeto en diversas épocas. En ella, ademias, se ventila con gran extension y lucidez todas las cuestiones que tienen relacion con el proyecto que se presenta, proyecto que, por lo demas, se encuentra redactado en todas sus partes con gran esmero é inteligencia. No es de extrañar, por lo tanto, que este trabajo, que tanto hon-